

En Alicante, a 30 de enero de 2024

BASES ESPECÍFICAS POR LAS QUE SE REGIRÁ EL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 1 PLAZA DE PERSONAL OPERARIO PARA LA CONDUCCIÓN RABASA-FENOLLAR-AMADORIO EN RABASA.

PRIMERA. - Objeto

Proveer una (1) plaza de Operario de red en la empresa HIDRAQUA GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A., con centro de trabajo en Rabasa (Alicante), siendo el ámbito de actuación la totalidad de la conducción de Rabasa-Fenollar-Amadorio.

SEGUNDA. - Características de la plaza.

- El operario deberá desarrollar las tareas correspondientes al contrato “SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CONDUCCIÓN RABASA-FENOLLAR-AMADORIO” existente entre Hidraqua y Acuamed. Pasará a formar parte de la plantilla de Hidraqua **como personal subrogable** adscrito al referido contrato de mantenimiento.
- La plaza convocada corresponde al **Grupo Profesional 2B** del “*Convenio colectivo Hidraqua, Gestión Integral de Aguas, S.A., provincia de Alicante*”. Se precisa de disponibilidad para realizar retenes en el caso de que resulte necesario.
- La conducción se dispone a lo largo de 47 km en 5 términos municipales diferentes. Consta de 2 estaciones de bombeo (5x240kW + 5x500kW), 3 depósitos y 1 obturador. La tubería tiene una capacidad de 910 l/s y su composición varía desde DN 800 mm en hormigón con camisa de chapa en los primeros 31,7 km hasta DN 700 mm en acero helicosoldado y DN 600 mm en fundición dúctil para el resto.
- Funciones principales del puesto:

Realizar operaciones de carácter preventivo definidos en el plan de mantenimiento preventivo de la conducción e instalaciones, y llevar a cabo las operaciones de reparación (mantenimiento correctivo). Estas tareas incluyen trabajos en espacios confinados y trabajos en altura.

Realizará tareas de mantenimiento de las instalaciones, así como pequeños trabajos de albañilería, desbroce y poda de la jardinería existente en los recintos exteriores. Limpieza de salas de bombeo y equipos existentes. Limpieza y desbroce de arquetas de gran tamaño y profundidad. Mantenimiento de válvulas mariposa de grandes diámetros, mantenimiento, reparación y montaje de válvulas y ventosas de múltiples diámetros.

Operación de la conducción e instalaciones (maniobra de válvulas de gran diámetro, puesta en funcionamiento de los equipos etc.).

Analizar el funcionamiento de las instalaciones, para determinar la existencia de posibles averías o incidencias en la conducción y los equipos.

Realizar operaciones de reparación y mejora de la conducción e instalaciones, utilizando las herramientas, equipos y materiales adecuados, y actuando bajo normas de seguridad.

Gestionar los procesos de lecturas, inspecciones y retén. – Complimentar correctamente los partes de trabajo, indicando los materiales empleados en las tareas de mantenimiento, tiempo empleado, etc.

La realización de todas las tareas asignadas con la calidad y seguridad requerida y cumpliendo la normativa vigente, de acuerdo con los principios éticos, las políticas corporativas y los procedimientos de gestión establecidos, asegurando el respeto por el Medio Ambiente.

- La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo (L.O. 3/2007, de 22 de marzo)

TERCERA. - Requerimientos mínimos de las personas aspirantes.

Podrán participar en el proceso de selección quienes cumplan necesariamente los siguientes requisitos:

1. Conocimientos acreditados de trabajos con conducciones de gran diámetro (>600 mm.).
2. Formación y conocimiento para trabajos en altura y en espacios confinados. Formación para trabajos con riesgo eléctrico.
3. Formación de recurso preventivo.
4. Experiencia mínima 12 meses en un puesto similar. Se valorará contar con conocimientos de hidráulica y funcionamiento de conducciones de gran diámetro. Experiencia en manipulación de válvulas de gran tamaño y conocimientos sobre golpes de ariete y cálculos básicos de presión existente en los diferentes puntos de la conducción.

Se desestimarán las candidaturas que no cumplan estos requisitos.

CUARTA. - Proceso selectivo.

Cumplidos los requerimientos definidos en el perfil del puesto, las candidaturas serán valoradas en su conjunto por los departamentos de RRHH y de Operaciones de la zona Alto Vinalopó-Alacantí de la empresa HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.

- **Fase I – Valoración de las candidaturas**

Revisión de documentación presentada y citación para las entrevistas.

- **Fase II – Entrevista Personal**

Se evaluarán las competencias de las personas candidatas mediante una entrevista personal e individualizada. La duración será de aproximadamente 30 minutos. (Puntuación máxima 10 puntos)

QUINTA. - Calificación definitiva del proceso selectivo.

La calificación definitiva del proceso de selección estará determinada por la puntuación obtenida en la fase de las entrevistas.

Siguiendo el criterio establecido por la empresa en su Plan de Igualdad de oportunidades, en caso de que dos o más candidatos/as obtuvieran la misma puntuación, se procederá de la siguiente manera:

1º Si el empate se produjera entre dos personas de distinto género: se dará preferencia al género sub-representado en el puesto de trabajo publicado.

2º En el caso de que hubiese empate entre dos o más candidaturas del mismo género, tendrá preferencia la persona que cuente con más días de experiencia acreditada, en los últimos 24 meses, en un puesto igual o similar al ofertado.

SEXTA. - Presentación de solicitudes: Las personas trabajadoras de la empresa que estén interesadas deberán remitir su Curriculum Vitae junto a la documentación que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en la cláusula TERCERA, al correo electrónico eparres@hidraqua.es

SÉPTIMA. - Plazo de presentación de candidaturas: desde las 16:30 horas del martes 30 de enero de 2024 hasta las 23:59 horas del domingo 4 de febrero de 2024.